

Expediente: 27/20

Carátula: BARCENA MARCELA DEL ROSARIO C/ ABREGU OSVALDO FABIAN S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO LABORAL I

Tipo Actuación: CEDULA CASILLERO VIRTUAL FIRMA DIGITAL

Fecha Depósito: 28/07/2022 - 05:07

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Laboral I

ACTUACIONES N°: 27/20



H3060123474

MRHV

Monteros, 27 de julio de 2022.-

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN ESTRADO DIGITAL DEL JUZGADO

AUTOS: BARCENA MARCELA DEL ROSARIO c/ ABREGU OSVALDO FABIAN s/ COBRO DE PESOS - Expte n°: 27/20

Se notifica a: ABREGU, OSVALDO FABIAN

Domicilio: JUDICIAL, ESTRADO - 90000000000

PROVEIDO

Monteros, 27 de junio de 2022. Téngase presente la Planilla Fiscal que antecede. Póngase en
conocimiento e intímese a ABREGU OSVALDO FABIAN a fin de que, en el perentorio plazo de 72
horas, reponga el monto de dicha planilla cuya suma asciende a pesos \$36.104 (TREINTA Y SEIS
CIENTO CUATRO PESOS), bajo apercibimiento de formularse el correspondiente cargo tributario
ante la Dirección General de Rentas de la Provincia a los fines de su ejecución. PERSONAL.
QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO FDO. DRA. TATIANA ALEJANDRA CARRERA -
JUEZ.

Actuación firmada en fecha 27/07/2022

Certificado digital: CN=PILO María Silvina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27295467237

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.